

INFORME DE GESTIÓN 2019

Fundación Canaria Candelaria Solidaria

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819.

Registro de Fundaciones de Canarias nº 271

Tfno: 922 500 839 – Fax: 922 032 329. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es.

Web: www.candelariasolidaria.es

Versión: 5ª Fecha: 15/05/2019. Página: 1 de 59

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	3
2.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	6
2.2. POBLACIÓN BENEFICIARIA:	7
2.3. ACCIONES REALIZADAS:.....	9
2.3.1. ATENCIÓN SOCIAL.....	9
2.3.2. AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO	22
2.3.3. FOMENTO DE VOLUNTARIADO.....	52
3. GESTIÓN DE RECURSOS.....	54
4. SÍNTESIS.....	57

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819.
Registro de Fundaciones de Canarias nº 271
Tfno: 922 500 839 – Fax: 922 032 329. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es.
Web: www.candelariasolidaria.es

Versión: 5ª Fecha: 15/05/2019. Página: 2 de 59



1. INTRODUCCIÓN

En el ejercicio 2019, la Fundación Canaria CANDELARIA SOLIDARIA ha continuado su labor destinada a las personas del municipio de Candelaria ejecutando acciones de interés social y general, con el objeto de favorecer la mejora continua en los servicios destinados a las personas beneficiarias de su actividad.

La Fundación Canaria Candelaria Solidaria ha continuado centrando su labor en potenciar las prácticas colaborativas y los procesos de inclusión de las personas a las que destina su intervención.

En este documento se presentan las acciones llevadas a cabo en el ejercicio, actividades que han contribuido, por un lado, en la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social y, por otro, en promocionar la inclusión, apostando por el fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias y el empoderamiento, especialmente, de las personas con diversidad funcional.

En el ejercicio anual, se han implementado proyectos significativos en los ámbitos de actuación centrados en la autonomía y la inclusión, la participación y la acción voluntaria, el desarrollo comunitario y la solidaridad; todo ello redundando en la calidad de vida de las personas del municipio de Candelaria.

2. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Considerando el carácter social y el claro compromiso con las personas, la Fundación CANDESOL centra su labor en las partes interesadas que a continuación se detallan:

1. Personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris.
2. Familiares de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris.



3. Personas usuarias del Centro Solidario de Alimentos.
4. Personal laboral.
5. Voluntariado.
6. Proveedores/acreedores.
7. Patronos.

La Política de Calidad de la Fundación es la que proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de actuación, favoreciendo el proceso de socialización y comprometiendo a todo el Equipo para conseguir la mejora continua del sistema de gestión de la calidad, siendo coherente con la misión y los valores de la Fundación.

Los objetivos de calidad que han marcado las actuaciones a lo largo del ejercicio han sido los siguientes:

- Asegurar la satisfacción continua de los usuarios, estableciendo sistemas de comunicación y medición, evitando no conformidades, quejas o reclamaciones.
- Establecer la mejora continua de su Sistema de Gestión mediante acciones de mejora.
- Fortalecer los recursos técnicos y humanos para la consecución de los objetivos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la prestación de los servicios.

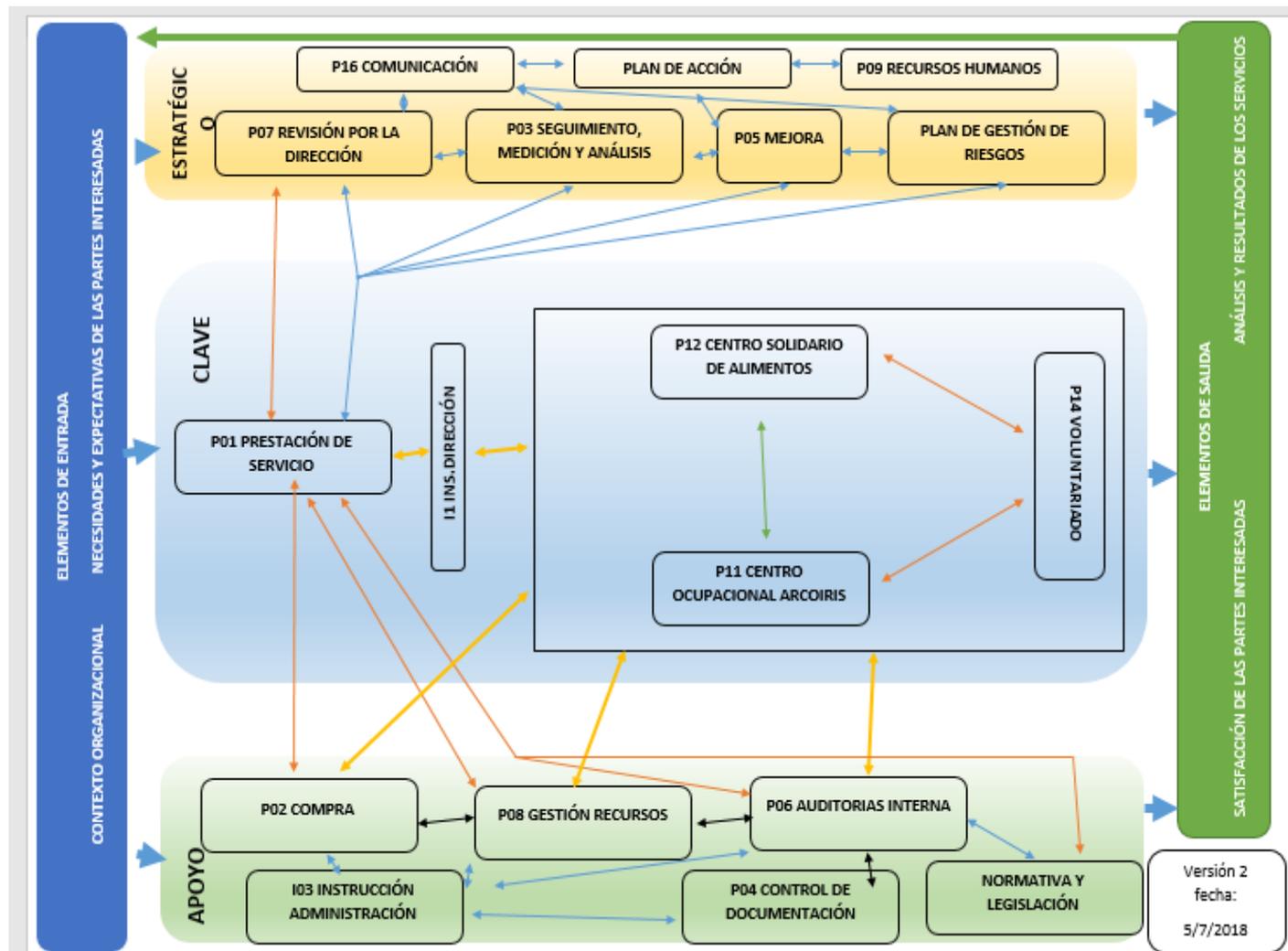
El marco para reflejar esta política de calidad, lo han constituido las actividades de revisión del Sistema de Gestión de Calidad dentro de las cuales se establece el control y la revisión, además el establecimiento de los objetivos de calidad y su cumplimiento. La Dirección y todo el equipo están implicados en la implantación y el mantenimiento de la mejora continua de este sistema de gestión, el cual es auditado y certificado por Auditorías homologadas de calidad ISO 9001:2015.



El alcance del SGC queda reflejado de la siguiente manera:

- Promoción e intervención socioeducativa de las personas con diversidad funcional.
- Promoción de acciones para la inclusión y participación social.
- Fomento de la autonomía personal y atención a personas con diversidad funcional.

Considerando el actual marco de acción de la entidad, el Mapa de Procesos se recoge en el diagrama que se presenta a continuación:



Este documento es imagen fiel de la actividad de la Fundación en el ejercicio 2019, cuya acción se ha destinado especialmente a las personas del municipio de Candelaria.

2.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Las líneas estratégicas de Candelaria Solidaria se han centrado en favorecer la plena inclusión de las personas, implementando acciones que favorecen la atención a la diversidad, el empoderamiento y la participación comunitaria, la inclusión y el compromiso social:

Autonomía y empoderamiento	Atención social	
Centro Ocupacional Arcoiris	Centro Solidario de Alimentos	
Programa de empleo temporal: Activamente Capaces	Programa de Ayudas de Emergencia Social	Servicio de ropero y rastrillo solidario
Participación inclusiva		



2.2. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

En 2019 participó en las líneas estratégicas de la entidad, aproximadamente el 2,85% de la población censada en el municipio de Candelaria, esto es, ochocientas una (801) personas beneficiarias, destacando el número de personas del área de atención social, que incluye el Centro Solidario de Alimentos y el Programa de Ayudas de Emergencia Social, tal como se recoge en la siguiente tabla:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Beneficiarios directos
Atención social	866
Autonomía y atención a la diversidad	39
Inclusión sociolaboral	14
Fomento de voluntariado	15
TOTAL	934

A continuación, se muestra una comparativa de las personas beneficiarias de las actuaciones de la Fundación en los últimos tres ejercicios:

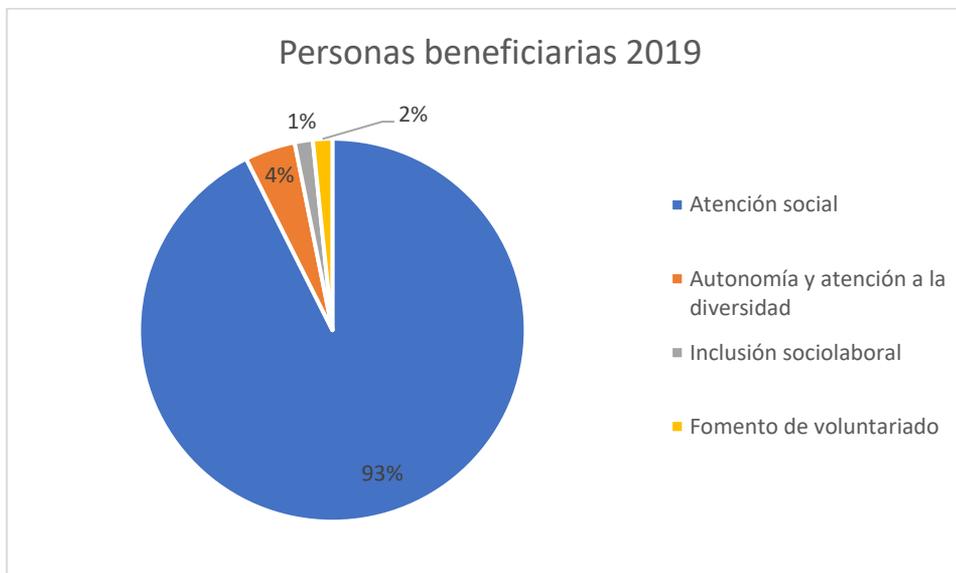


LÍNEAS ESTRATÉGICAS	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
	Beneficiarios directos	Porcentaje	Beneficiarios directos	Porcentaje	Beneficiarios directos	Porcentaje
Atención social	866	92,72%	732	91,50%	946	92,02%
Autonomía y atención a la diversidad	39	4,18%	39	4,88%	48	4,67%
Inclusión sociolaboral	14	1,50%	14	1,75%	19	1,85%
Fomento de voluntariado	15	1,61%	15	1,88%	15	1,46%
TOTAL	934	100,00%	800	100,00%	1.028	100,00%
Población del municipio de Candelaria (Fuente: INE)	27.985		27.641		27.149	
% población atendida	3,34%		2,89%		3,79%	

En la gráfica anterior, se puede observar cómo el área de atención social, conformada por el Centro Solidario de Alimentos, el Rastrillo Solidario y el programa de Ayudas de Emergencia Social, ocupan el porcentaje mayor de beneficiarios de la Fundación, observando un incremento en el número de personas beneficiarias en comparación con el ejercicio 2018.

En el siguiente gráfico, se refleja el total de beneficiarios 2019 según las líneas estratégicas:





En las siguientes páginas se presentan las acciones implementadas en consonancia con las líneas estratégicas de la Fundación Candelaria Solidaria en el ejercicio 2019:

2.3. ACCIONES REALIZADAS:

2.3.1. ATENCIÓN SOCIAL:

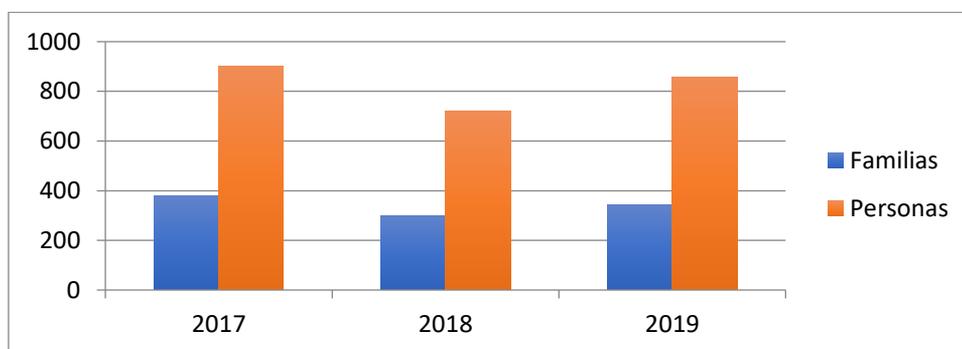
2.3.1.1. CENTRO SOLIDARIO DE ALIMENTOS (C.S.A.)

Desde el Centro Solidario de Alimentos se ofrece un apoyo en la cobertura de las necesidades alimentarias básicas, destinada a las personas en situación de exclusión social derivadas desde los Servicios Sociales municipales, según los criterios de baremación estipulados desde la Concejalía.



A lo largo de 2019 en el Centro Solidario de Alimentos se han atendido a 343 familias, correspondiéndose con un total de 857 personas. Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el número de personas atendidas ha aumentado respecto a 2018.

Año	Familias	Personas
2017	378	903
2018	301	719
2019	343	857



Como en los años anteriores las mujeres representan la mayoría de las personas atendidas, el 58% de las personas usuarias frente (497) al 42% de hombres (360). Los menores son el 24,2% (207 personas). Los datos de las personas beneficiarias del proyecto se resumen en el siguiente cuadro:

Indicadores	Cantidades	Porcentaje
Nº personas atendidas	857	100,0%
Menores	207	24,2%
Adultos	650	75,8%
Hombre	360	42,0%
Mujer	497	58,0%
Extranjeros	158	18,4%



a) Alimentos

A lo largo de 2019 se han llevado a cabo 1.350 entregas de alimentos con una media de 83 entregas al mes. Sin embargo, en línea con la tendencia de los últimos dos años, las entregas han sido significativamente mayores en los meses en los cuales se ha entregado los alimentos del Fondo Europeo de Garantía Agraria FEGA.

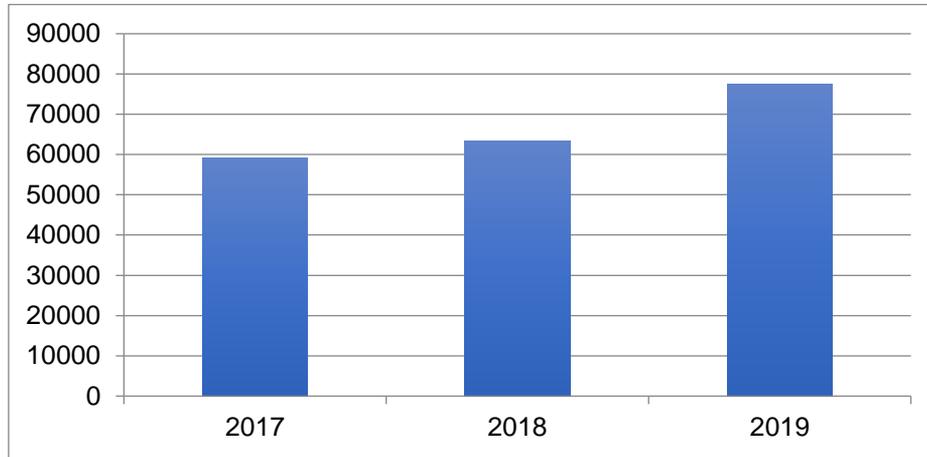
A lo largo del ejercicio han sido entregados un total de 77.559,26 kg., en torno a 77,5 toneladas de alimentos

Tipo	Total kg	Porcentaje
Alimentos no FEGA entregados	30.736,98	39,6%
Alimentos FEGA entregados	46.822,28	60,4%
Total kg entregados	77.559,26	100,0%

En total, 2019 se han entregado 22,5% más de alimentos respecto a 2018. Además, los alimentos entregados han sido más variados y han incluido una mayor proporción de carne y pescado en conserva, dando así respuesta a las demandas manifiestas por las personas beneficiarias en las encuestas de evaluación del servicio realizadas, en las que se transmitía la necesidad de una mayor variabilidad en los productos alimenticios entregados, especialmente en cuanto a conservas o productos frescos o congelados.

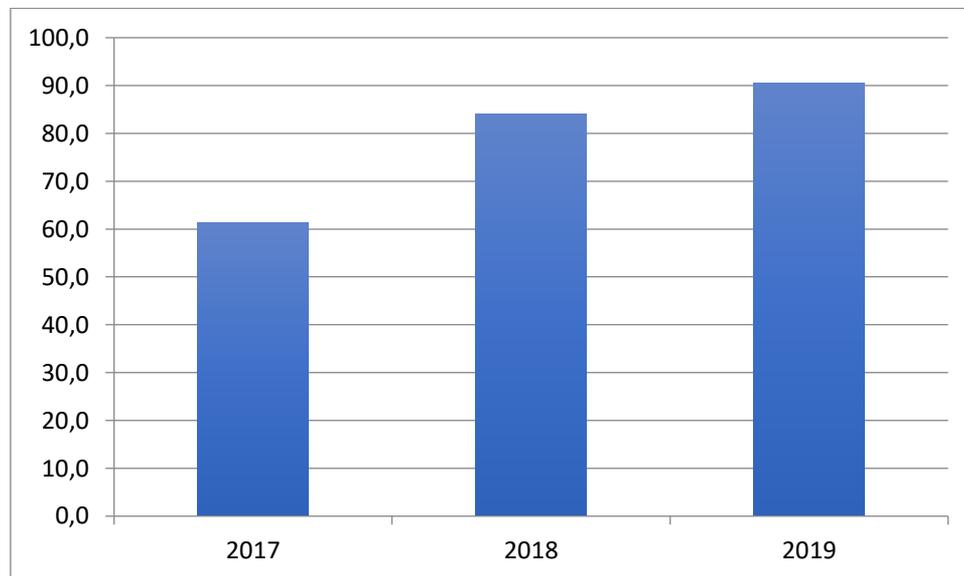
Comparativa de los kg de alimentos entregados anualmente (2017-2019)





En total cada persona ha recibido anualmente 90,5 kg frente a los 84,0 kg. de 2018 y los 61,4 kg. de 2017.

Media de alimentos recibidos anualmente por cada persona (kg.)



b) Derivaciones

El Centro Solidario de Alimentos atiende exclusivamente a las unidades familiares derivadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Candelaria, derivaciones que se realizan a través de un sistema telemático compartido entre el área de Servicios Sociales y la Fundación.

Existen tres tipos de derivaciones: las renovaciones (familias ya atendidas en los años anteriores que renuevan la solicitud), las nuevas solicitudes y las derivaciones de “emergencia”, es decir, familias que necesitan una entrega inmediata de alimentos.

Las renovaciones y las nuevas solicitudes se atienden a la hora de distribuir los alimentos del Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEGA), mientras que las derivaciones de emergencia se atiendan en menos de 48 horas, siendo entregados alimentos en stock que no son de FEGA.

Además, desde los servicios sociales del Ayuntamiento de Candelaria se remite al CSA la información sobre las familias que han solicitado la renovación del servicio y le ha sido denegada por no cumplir con el baremo. A lo largo de 2019 los servicios sociales han baremado a expedientes de los cuales han sido derivados favorablemente.

Distribución de las derivaciones según tipo

Tipo	Familias	Personas
Emergencias	92	243
Nuevos usuarios	115	297
Renovaciones	102	231
Total	309	771



Distribución de las derivaciones según resultado baremo

Tipo	N	%
Desfavorable	42	13,6%
Emergencia	59	19,2%
Favorable	206	67,1%
Total general	307	100,0%

Distribución de la entrada de alimentos según origen

Tipo de entrada	Kg	%
FEGA	46.750,4	79,98%
Compras	9.403,5	16,09%
Donaciones	2.301,2	3,94%
Total	58.455,1	100,00%

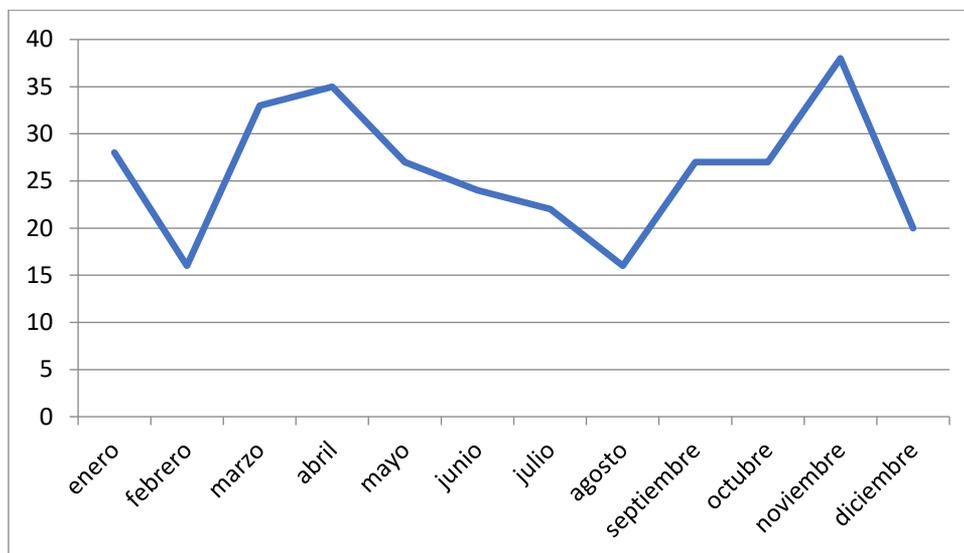
c) Perfil sociodemográfico de las personas derivadas

En la distribución de las personas derivadas, según franja de edad, destaca la presencia de menores (34,5%) y la infrarrepresentación de las personas mayores (10,6%) respecto a la media del municipio.

Indicadores	Cantidades	Porcentaje
Menores	231	34,5%
Adultos	437	65,4%
De los cuales mayores de 65 años	71	10,6%



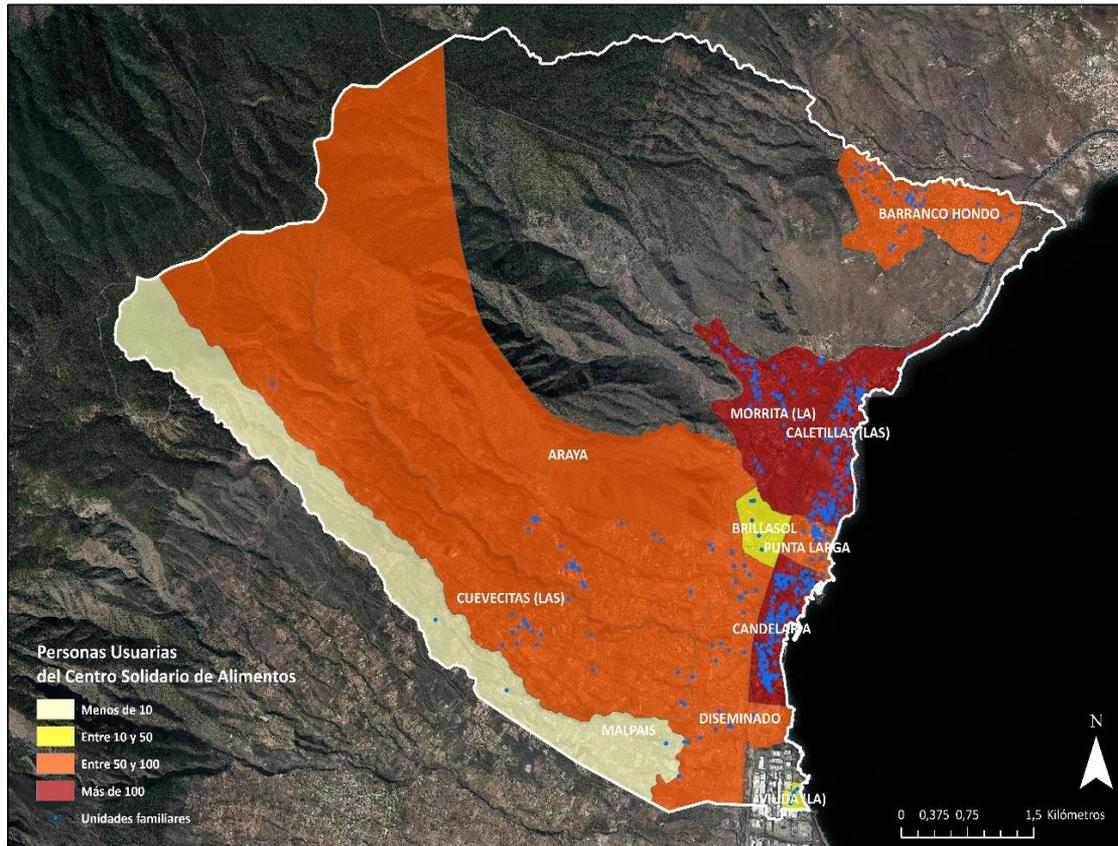
Distribución del número de derivaciones según mes



Las derivaciones varían significativamente a lo largo de los meses, estas variaciones se deben a que se ha cambiado el sistema de derivaciones; desde el ejercicio 2017, las personas tienen que renovar cada año y el periodo de renovación coincide con las entregas del programa FEGA.



d) Zonas de localización de las personas beneficiarias del CSA



e) Satisfacción de las personas usuarias del servicio

Tal como se establece en el sistema de gestión de calidad, anualmente se realiza valoración de satisfacción de los diferentes servicios y recursos de la Fundación. En ese sentido, en el caso del CSA, se ha llevado a cabo una encuesta telefónica a una muestra de las personas usuarias atendidas a lo largo de 2019. Las respuestas se han medido en una escala de 1 a 5 donde 1 significaba “Totalmente insatisfecho” y 5 “totalmente satisfecho”.



En la siguiente tabla se resumen los resultados medios por cada pregunta.

Ítem	Media (1-5)
Las instalaciones del CSA te parecen adecuadas	4,0
Las instalaciones del CSA te parecen accesibles	3,6
El estado de limpieza de las instalaciones es...	4,9
La cantidad recibida por alimento es...	4,3
El criterio para repartir la cantidad de alimentos por familia es...	4,4
La variedad de los productos es...	3,6
La calidad de los productos es...	4,5
Te parece que el sistema de citas es...	4,2
El sistema de entrega es...	4,8
La información recibida es...	5,0
La resolución de los problemas surgidos ha sido...	5,0
El trato que has recibido de la persona que tramita la tarjeta ha sido...	5,0
El trato que has recibido de la persona que distribuye los alimentos ha sido...	5,0
El trato que has recibido del personal voluntario ha sido...	5,0
Media satisfacción	4,5

Como se puede apreciar, las personas han valorado muy positivamente el servicio destacando, en particular, la calidad del trabajo realizado por las personas que trabajan y colaboran en el Centro Solidario de Alimentos.



f) Resumen de datos 2019

Indicadores	Cantidades	Porcentaje
Nº personas atendidas	857	100
Nº familias	343	
Menores	207	24,2%
Adultos	650	75,8%
Hombre	360	42,0%
Mujer	497	58,0%
Extranjeros	158	18,4%
Alimentos no FEGA entregados	30.736,98	39,6%
Alimentos FEGA entregados	46.822,28	60,4%
Total kg entregados	77.559,26	100,0%
Tipo de entrada	Kg	%
FEGA	46.750,4	79,98%
Compras	9.403,5	16,09%
Donaciones	2.301,2	3,94%
Total	58.455,1	100,00%

En síntesis, y teniendo en cuenta los resultados del estudio “Exclusión social y pobreza severa en el Municipio de Candelaria”, publicado en el ejercicio 2016 por la Fundación Canaria Candelaria Solidaria, “los principales resultados de este estudio, vinculados a la salud evidencia que el 22,4% de las personas encuestadas declara que ha pasado hambre con frecuencia, pero no en el último año, el 12,6% está pasando hambre. El 58,7% de las familias han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos; el 84,6% no puede realizar una



comida de carne, pollo o pescado (o alimento equivalente) al menos 3 veces a la semana. Utilizando los indicadores de privación infantil de UNICEF: el 56,7% de los menores atendidos entre enero y junio de 2015 no pueden comer fruta o verdura todos los días”.

En este sentido, la labor del Centro Solidario de Alimentos (CSA), como servicio dispensador de alimentos conlleva un impacto significativo en las familias beneficiarias, más aún en este ejercicio, dada la mejora en la variabilidad de los alimentos y en el número de kilos entregados a las personas, atendiendo así a las demandas y necesidades transmitidas por las familias en las encuestas de satisfacción y evaluación del servicio.

g) Recursos humanos:

Los recursos humanos disponibles para el funcionamiento del servicio se componen del siguiente equipo:

Personal	Tareas
1 auxiliar de servicios	Responsable del servicio y de las diferentes tareas relacionadas: coordinación con los servicios sociales, contacto con personas usuarias, logística del centro, contacto con proveedores, etc.
3 voluntarios/as	Colaboración en las tareas de logística, distribución a las familias y en la recepción de productos.

h) Ejecución económica:

La ejecución económica de la actividad se refleja en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que, además de los fondos de la Fundación, se ha contado con la subvención nominativa del



Ayuntamiento de Candelaria para la implementación del proyecto “Fomento de la inclusión social II”:

Centro costo	Saldo deudor	Saldo acreedor
Alquiler de Impresoras	329,47	
Servicios profesionales independientes	593,86	
Gastos varios	3.000,00	
Material de Oficina	210,95	
Limpieza y Agua	150,15	
Personal	12.600,00	
Seguridad social empresa	4.126,56	
Subvención Ayuntamiento de Candelaria		-21.000,00
Total Cuenta	21.010,99	-21.000,00

2.3.1.2. PROGRAMA DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

El programa está destinado a personas cuyos recursos son insuficientes para hacer frente a gastos específicos, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones puntuales de marginación social.

Es por ello que las ayudas entregadas tienen un carácter finalista, siendo las solicitudes de ayuda derivadas desde los Servicios Sociales Municipales.

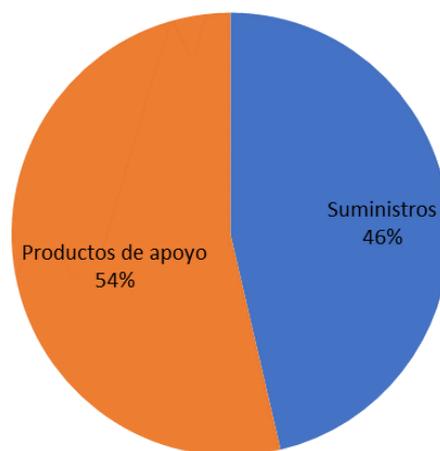
En el ejercicio han sido entregadas un total de SEIS (6) ayudas, distribuidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Suministros	992,76 €
Productos de apoyo	1.150,47 €
TOTAL	2.143,23 €



a) Gráfica de las ayudas otorgadas:

Importes



b) Ejecución económica:

La ejecución económica del programa ha sido la siguiente, teniendo en cuenta que las donaciones han sido realizadas por la obra social La Caixa:

Centro de costo	Saldo deudor	Saldo acreedor
Ayudas monetarias	2.143,23	
Donativos		-2.200,00
Total Cuenta	2.143,23	



2.3.1.3. RASTRILLO SOLIDARIO

Complementando las acciones destinadas a los beneficiarios del área, se dispone de un espacio desde el que se dispensa ropa, complementos, juguetes y accesorios del hogar a aquellas personas o familias que lo necesitan y que son personas usuarias del Centro Solidario de Alimentos.

El personal del área apoyado por voluntariado, además de encargarse de la recogida, clasificación y almacenamiento de los productos donados, proceden a la entrega a las personas beneficiarias.

En este ejercicio, las familias demandantes del servicio han sido 93 familias, siendo un valor importante para las mismas. De igual manera, han sido realizadas diversas ediciones de rastrillos con la finalidad de obtener fondos solidarios que permitieran el mantenimiento del servicio de ropero (equipamiento y otros).

2.3.2. AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO

2.3.2.1. CENTRO OCUPACIONAL ARCOIRIS

El Centro Ocupacional nace en el año 2001 como un recurso sociosanitario en la atención a la diversidad, favoreciendo a lo largo de estos dieciséis años la autonomía de las personas a través de acciones de terapia ocupacional y ajuste personal y social. Además, se apuesta por fomentar los procesos de autonomía y autodeterminación de las personas con diversidad funcional.

Desde este recurso se contempla la discapacidad intelectual en todas las relaciones e interacciones con el entorno que representa la vida de una persona. Para interactuar con el



propio entorno, el individuo pone en juego su funcionamiento individual, necesitando una serie de apoyos para que pueda desarrollarse en su entorno de una manera lo más provechosa posible, para él y para el contexto, siendo el centro ocupacional desde el que se ofrece ese sistema de apoyos.

El centro cuenta con once (11) personas usuarias con edades comprendidas entre los 24 y 54 años, procedentes del municipio de Candelaria y Güímar. El funcionamiento se establece en el Proceso del Centro Ocupacional Arcoiris, en el Plan de Intervención y en la Programación Anual. Además, cada persona usuaria participa en un Programa de Atención Individualizada (P.A.I.) propuesto por el equipo interdisciplinar, atendiendo a las demandas e intereses de las personas usuarias, programa que se materializa en diferentes áreas de intervención:

Áreas	Acciones	Tipo de acciones
Terapia ocupacional	Fisioterapia / psicomotricidad	Psicomotricidad, terapia manual, orientación espacio temporal.
Ajuste personal	Talleres	Adquisición de conocimientos teórico-prácticos en la modalidad de madera, reciclado, talleres para mercadillos, punto y costura.
	AVD	Programa de ABVD; Desarrollo de AIVD fuera del centro; Taller de Cocina; Habilidades Académicas Funcionales relacionadas con aprendizajes independientes.
	Habilidades emocionales	Sesiones donde se trabajan de modo alterno las habilidades sociales y emocionales, el



		autoconocimiento, autoestima y la teoría de la mente con la intención de promover en la persona la adquisición de habilidades sociales, de mejorar en las relaciones interpersonales y ejercer su rol adulto de forma adecuada y empoderada, llevadas a cabo a través de dinámicas de grupo y role playing.
	Logopedia	Sesiones de evaluación e intervención para corregir el habla, el lenguaje, la escucha, la lectura y la escritura, además de la masticación y la deglución, en general la comunicación y todos sus ámbitos, de las personas usuarias del centro.
Participación e inclusión	Comunicación	Actividades de interrelación comunicativa para propiciar la integración en la comunidad y en su entorno más próximo. Programa de Conocimiento del Medio y Actualidad y Opinión. Participación en actividades y recursos comunitarios.
	Estimulación cognitiva	Estimular y mantener las capacidades cognitivas enlenteciendo la progresión del deterioro, así como mejorar el rendimiento funcional incrementando la autonomía personal en las actividades de la vida diaria.
	Educación musical	Coordinación rítmica básica. Discriminación auditiva. Composición de melodías.



Programas de intervención

Es imprescindible que en el Centro Ocupacional se desarrollen programas de intervención donde se promocióne la autonomía y la atención a las personas con diversidad funcional.

Las actuaciones que se llevan a cabo desde el centro ocupacional son las siguientes:

a) Desarrollo motor:

- **Fisioterapia:** el objetivo es la prevención para el óptimo estado general de salud, facilitar el desarrollo, mantención y recuperación de la máxima funcionalidad y movilidad del individuo o grupo.
- **Psicomotricidad:** Sus aplicaciones son preventivas, educativas, reeducativas y terapéuticas, por medio de la psicomotricidad se pretende conseguir la conciencia del propio cuerpo en todos los momentos y situaciones, el dominio del equilibrio.
- **Deporte adaptado:** actividad integradora y socioeducativa, que conlleva efectos beneficiosos de esta práctica sobre las personas con discapacidad, que producen a priori una mejora de la calidad de vida, así como beneficios específicos, como los físicos (mejor movilidad, aumento del dominio del cuerpo, etc.), psicológicos (sentimientos de utilidad que elevan la autoestima, ocio y diversión, etc.) y sociales (establecimiento de relaciones interpersonales, coordinación y cooperación entre personas, etc.).

b) Programa de Actividades de la Vida Diaria: las AVD son un conjunto de tareas o conductas que una persona realiza de forma diaria y que le permiten vivir de forma autónoma e integrada en su entorno y cumplir su rol o roles dentro de la sociedad.

Son un conjunto de técnicas programadas para enseñar unas destrezas y habilidades adaptativas encaminadas a aplicarse en la vida en el hogar o bien para el autocuidado personal.



Se busca potenciar la autonomía de las personas usuarias para que sean capaces de desenvolverse en su vida diaria, en su domicilio, en su localidad... y alcancen el máximo nivel de funcionamiento posible.

- Actividades básicas de la vida diaria (ABVD): Están ligadas a la supervivencia y condición humana, a las necesidades básicas de cada individuo. Se realizan cotidianamente y de forma automática. Dentro de las ABVD se incluyen: Alimentación. Aseo. Baño. Control de esfínteres. Vestido. Movilidad personal. Sueño y descanso

- Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD): Están ligadas al entorno. Son un medio para obtener o realizar otra acción. Suponen una mayor complejidad cognitiva y motriz e implican la interacción con el medio más inmediato. Dentro de las AIVD se incluyen:

- Utilizar distintos sistemas de comunicación (escribir, hablar por teléfono...)
- Movilidad comunitaria (uso de medios de transporte)
- Mantenimiento de la propia salud
- Manejo de dinero (compras)
- Establecimiento y cuidado del hogar
- Cuidado de otros
- Uso de procedimientos de seguridad
- Respuesta ante emergencias.

- Actividades avanzadas de la vida diaria (AAVD): Permiten al individuo desarrollar sus papeles dentro de la sociedad. Dentro de las AAVD se incluyen:

- Educación
- Ocio
- Participación en grupos
- Contactos sociales
- Deportes



c) Programa de Habilidades Emocionales: se pretende facilitar la adquisición de estrategias personales, emocionales y educativas que permitan una dinámica de convivencia positiva.

Se trabaja la autoconciencia emocional, el reconocimiento de emociones en los demás, la empatía y las relaciones sociales en diferentes contextos de la vida cotidiana.

d) Terapia ocupacional:

Se realizarán actividades o labores no productivas encaminadas a la obtención de objetos, productos o servicios que no sean, regularmente, objeto de operaciones de mercado. Estas actividades facilitan las actividades y tareas que quieren y necesitan realizar por medio de la utilización terapéutica de actividades diarias (ocupaciones), como el cuidado personal (la alimentación, la higiene), el esparcimiento (actividades lúdicas y de tiempo libre) y la productividad (elaboración de productos).

Los talleres ocupacionales son una parte fundamental de la labor del C.O., llevando a cabo entrenamiento en la modalidad de manipulado de papel, cartón y madera y los talleres de creatividad.

e) Estimulación cognitiva:

Es el conjunto de acciones que se dirigen a mantener o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante ejercicios de memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas (solución de problemas, planificación, control), funciones viso-espaciales, etc.

Se desarrolla a través de cuadernos de ejercicios de Estimulación Cognitiva. Estas actividades tienen como objetivo desarrollar el pensamiento lógico, la atención, memoria, capacidad de juicio, asociación, y por tanto la resolución de problemas en la vida diaria. Utilizamos también tablets, un recurso tecnológico más que nos permite trabajar éstas y otras actividades.



f) Inclusión comunitaria:

Es fundamental valorizar y legitimar la dignidad y el rol social de las personas. Es por ello que desde el centro se ofrece orientación, apoyo mutuo y la promoción de la participación comunitaria, además del desarrollo y la capacitación personal.

g) Aprendizaje Musical Básico:

La música es un potente medio de desarrollo emocional, cognitivo y social. Las personas con discapacidad intelectual pueden tener problemas a la hora de adquirir habilidades sociales, se utilizan actividades musicales, que incorporan movimiento, canciones y actividades rítmicas que pueden ofrecer la estimulación necesaria para adquirir habilidades sociales apropiadas.

Con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, se implementan laboratorios de diálogo en cinco áreas.

Área 1. Comunicación: Mejorar los canales de comunicación verbal y no verbal, fomentando así la mejora de las relaciones sociales a través del diálogo sonoro.

Área 2. Autoestima y autoeficiencia: Reforzar la autoestima mediante actividades musicales autorrealizadoras, aumentando así la confianza en sí mismo.

Área 3. Creatividad: Fomentar el desarrollo de las capacidades intelectivas tales como: la imaginación, la creatividad, fantasía, memoria, la concentración y la atención, mediante la práctica instrumental.

Área 4. Psicomotricidad: Provocar cambios en las facultades psicomotoras como la coordinación, percepción espacial, desplazamientos, lateralidad, etc.

Área 5. Educación musical: Aumentar las competencias musicales de las personas participantes: audición, expresión, interpretación y coordinación con otras personas.



h) Ocio y tiempo libre: ocio normalizado y, en la medida de lo posible de carácter inclusivo. Para ello, se organizan diferentes actividades, siempre teniendo en cuenta los intereses de los participantes.

- ❖ Visitas, excursiones: organizamos salidas a diferentes actos o lugares de la localidad o de la isla, buscando la máxima inclusión de las personas usuarias del centro.
- ❖ Cineforum: disfrutar del séptimo arte, haciendo partícipes a las personas de los temas de interés comunes para la elección de la película.
- ❖ Juegos cooperativos y otros: atendiendo a los centros de interés de las personas usuarias

Los objetivos planteados para cada persona usuaria son valorados atendiendo a diversas escalas de evaluación y a la observación directa del equipo de intervención. Las escalas de evaluación empleadas son, entre otras, las siguientes:

- a) **Índice de Barthel:** instrumento que se utiliza en terapia ocupacional para la valoración funcional de un paciente y su rehabilitación. La escala mide la capacidad de una persona para realizar 10 actividades de la vida diaria, que se consideran básicas, de esta forma se obtiene una estimación cuantitativa de su grado de independencia.
- b) **Escala Mini Mental Lobo:** test de carácter cognitivo que se utiliza para detectar una posible demencia en cribados sistemáticos de pacientes geriátricos y, al mismo tiempo para seguir la evolución de la misma.
- c) **Índice de Lawton y Brody:** escala que permite valorar la autonomía de la persona para realizar las actividades básicas e imprescindibles de la vida diaria tales como comer, lavarse, vestirse, arreglarse, trasladarse del sillón o silla de ruedas a la cama, subir y bajar escaleras, etc.



El PAI se diseña atendiendo a la información derivada de los diferentes informes disponibles de las personas usuarias; desde informes médicos y sociales, a todos aquellos documentos de evaluación de los profesionales del centro.

De igual forma, a través de la observación y seguimiento realizado, amén de los resultados de la aplicación de diferentes escalas y/o técnicas evaluativas, se establecen los objetivos y planes de intervención con la persona usuaria, puesto que ella participa en la programación anual y en los diferentes planes de trabajo, al ser planificadas diferentes Asambleas en la que participa todos los componentes del centro (personas usuarias, voluntariado y equipo de trabajo).

El PAI se evalúa con puntuaciones entre el valor inferior 1 y el máximo que es el 3, para los objetivos planteados para cada usuario en relación a las áreas de intervención: Terapia ocupacional, Ajuste personal y Participación comunitaria. Teniendo esto en cuenta, el **objetivo** es conseguir un valor de **3** en cada indicador, siendo el **valor admisible** el 2. Atendiendo a dichos registros, a continuación, se presentan los datos de la evaluación del PAI, considerando que son realizadas anualmente dos evaluaciones: una en el primer semestre, en el mes de junio, y otra en el mes de diciembre.

Se han llevado a cabo dos evaluaciones de los objetivos recogidos en los Programas de Atención Individualizada (PAI): una en el mes de junio de 2019 en la que, además del equipo consolidado, participó también el personal de apoyo del proyecto “Activamente Capaces VII”, el cual finalizó su relación laboral en el mes de junio de 2019. Se realizó una tercera evaluación entre el 19 y 20 de diciembre de 2019, en la que participó el nuevo personal del proyecto “Activamente Capaces VIII” el cual se inició el 2 de octubre de 2019.

- Evaluación de los Programas de Atención Individualizados PAI

En general, destacar que han sido observados y verificados avances en la mayoría de las áreas de intervención recogidas en la Prestación del Servicio. La evaluación de los



Programas de Atención Individualizada (P.A.I.) permite planificar el nuevo ejercicio con una programación adaptada a las necesidades y demandas de las personas usuarias y a los fines de la intervención: el fomento de la autonomía.

A continuación, se presenta el resumen de resultados del PAI 2019, comparativa de las diferentes evaluaciones realizadas:

	jun-18	dic-18	jun-19	dic-19
	2,50	2,56	2,68	2,68
	2,47	2,55	2,39	2,36
	2,65	2,66	2,61	2,63
	2,46	2,39	2,47	2,45
	2,54	2,56	2,66	2,67
	2,21	2,21	1,96	2,01
	2,36	2,48	2,61	2,55
	2,25	2,32	2,46	2,44
	2,34	2,33	2,21	2,15
	2,14	2,15	2,37	2,37
	2,38	2,42	2,46	2,47
	2,34	2,37	2,44	2,43



- Necesidades e intereses de las partes interesadas:

De igual manera, en relación con la información obtenida a través de las encuestas de satisfacción, la información de las reuniones de equipo y/o seguimiento, y los patronatos celebrados, han sido identificados las siguientes necesidades e intereses de las partes interesadas en el sistema de gestión.

IDENTIFICACIÓN	NECESIDADES	INTERESES
Personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris	Aumentar su autonomía y su calidad de vida	Llevar a cabo actividades de cocina, deporte, excursiones, actividades participativas y música.
Familiares de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris	Aumentar la autonomía. Respiro familiar.	Llevar a cabo actividades de fuera del centro. Contar con un local más amplio

Hay que destacar que, además de contar con datos cuantitativos obtenidos en las encuestas de satisfacción de las partes interesadas, se cuenta con otros tipos de muestras de satisfacción tales como las siguientes:

- ✚ Felicitaciones manifiestas por las familias a través del grupo de whatsapp “Familias Arcoiris”.
- ✚ Detalles hechos por las propias personas usuarias del centro ocupacional, tales como “corazones”, cartas y dibujos mostrando satisfacción.
- ✚ Feedback positivos de otras entidades tales como Funcasor, Aminsor, alumnado en prácticas de centros de formación y Universidad de La Laguna, alumnado-trabajadores de PFAE (programas de formación en alternancia con el empleo).

A continuación, se detallan de forma específica los datos relacionados con el servicio prestado a las personas usuarias y sus familiares:

Cuadro resumen indicador de satisfacción del Centro Arcoiris: personas usuarias, familiares y recursos humanos:

Área	Indicador	Valor de referencia	Admisible	Resultado junio 2018	Fuentes de verificación
Arcoiris	Satisfacción de la persona usuaria con el recurso	4,83	3,5	4,58	Cuestionario adaptado
	Satisfacción del tutor/miembros familia	4,53	3,5	4,42	Encuesta telefónica
Voluntariado	Satisfacción del voluntario con la entidad	4,46	3,50	4,94	Cuestionario de satisfacción
Personal laboral	Tendencia clima laboral	95%	85%	94%	Cuestionario de clima laboral y ambiente de trabajo

a) Valoraciones realizadas por las personas usuarias y familiares:

b.1) Personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris.

La satisfacción de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris sigue siendo muy alta.

Comparativa de la satisfacción media de las personas usuarias del Centro Arcoiris

Ítem	2015	2016	2017	2018	2019
Te gustan las actividades	5	4,5	4,77	4,77	5
Estás bien con tus compañeros/as	5	5	5	5,00	4,89



Estás bien con las educadoras	5	5	4,1	4,92	4,73
Te gusta venir al centro	5	4,5	4,64	4,77	5
Te gusta el horario de entrada	5	5	4,41	4,83	4,64
Te gusta el horario de salida	5	5	4,55	4,42	5
Media	5	4,83	4,58	4,79	4,87

b.2) Familiares de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris.

	2017	2018	2019
El trato de los/as profesionales que atienden a mi hijo/a me parece...	4,64	4,90	4,50
Mi relación con los/as profesionales es:	4,64	5,00	4,58
La información que recibo sobre las actividades que realiza mi hijo/a me parece...	4,45	4,80	4,42
La accesibilidad de los profesionales me parece...	4,81	5,00	4,58
Las actividades que realiza mi hija/a en relación a sus características personales	4,45	5,00	4,58
Las instalaciones del centro en relación al servicio que presta me parecen...	4,45	4,40	4,08
El servicio de transporte me parece	4,45	4,43	3,25
El grado de satisfacción global con el centro es...	4,36	5,00	4,50



- ¿Qué es lo que más le gusta del Centro?

1	2	3	4	5	6	7
Es un grupo pequeño, se conocen desde hace mucho tiempo. El grupo de profesionales es bastante estable. Mi hija tiene confianza y cariño	El trato de los profesionales del centro	Las excursiones y salidas del centro	Las actividades que hacen con los usuarios	No quiso responder	Mi hijo es feliz en el centro, le gusta acudir	La facilidad para comunicarse con los profesionales, la preocupación y cariño que muestran a mi hijo

8	9	10	11
El trato hacia mi hermana, los compañeros y los eventos que realizan. Lo bien que se lo pasa en el centro, el hecho de que siempre quiera acudir	El trato recibido por los profesionales recibido	La atención con los usuarios del centro y las actividades que organizan	La autonomía que se les da a los usuarios, que se les enseñe a desenvolverse solos



- ¿Qué es lo que menos y piensa que se podría mejorar?

2	4	11
Tener unas instalaciones más amplias con capacidad de más actividades	No apunta nada. Menciona que alguna vez no ha habido micro	Mejoraría el centro. Me gustaría que pasaran más tiempo con la logopeda, ya que es una de las mayores dificultades que tienen su hijo y el resto de compañeros, en general

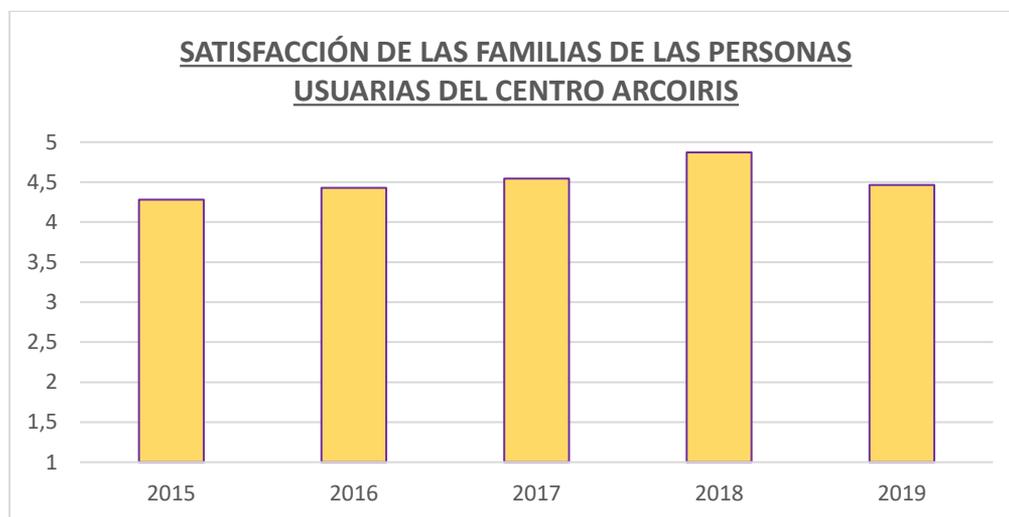
- Sugerencias, comentarios y/o propuestas que quiera añadir

1	2	4	5	6
Un logopeda que les ayude a mejorar su habla porque se les olvidan las palabras o les cuesta pronunciarlas	Tener instalaciones más amplias, con capacidad de más actividades	Instalaciones mejores, una logopeda de manera fija que trabaje con los usuarios el lenguaje. Me gustaría que se fueran de nuevo de viaje o campamento	No quiso contestar	Querría recibir más circulares. No siempre entiendo lo que dice su hijo



Comparativa de la valoración del Centro Ocupacional Arcoiris por parte de las familias (2015 – 2019)

SATISFACCIÓN GENERAL CON EL CENTRO					
	2015	2016	2017	2018	2019
Media	4,28	4,43	4,53	4,82	4,31



b) Cohesión social

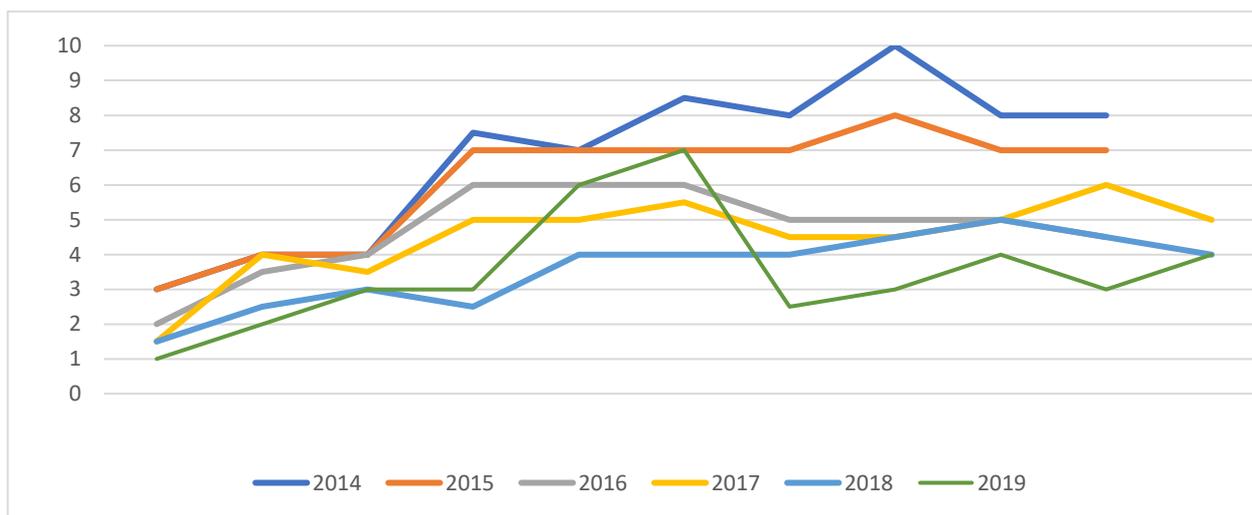
Un indicador indirecto de la satisfacción es la **cohesión social del grupo**. Se trata de una medida que hemos introducido en 2015 y que nos permite medir el grado de cohesión y de grupalidad percibida por parte de las personas usuarias. La cohesión grupal está vinculada a la satisfacción y a la calidad del servicio.

Para calcular el índice de distancia social se utiliza un método inspirado en la escala de distancia social. Se hacen preguntas significativas en el contexto del centro a cada persona

usuaria: con quién le gustaría ir al Mc Donald, sentarse en el micro e ir de excursión. Las respuestas se codifican en el siguiente modo:

- Espontánea positiva 2 pt.
- Espontánea negativa -2pt
- Dirigida positiva 1 pt.
- Dirigida negativa -1 pt
- NS/NC 0pt

Llevando a cabo una representación radial de la distancia asignada a cada uno de los usuarios por parte del resto del grupo y, comparando los datos recogidos desde la implantación de esta medida en 2014, podemos apreciar que desde este año el área de distancia social ha disminuido de forma continua. Todas las personas usuarias están incluidas en el grupo (el área que numéricamente podemos definir como el círculo 5) y caso todos han mejorado sus puntuaciones respecto al año anterior.



El área de distancia social ha disminuido todos los años, consolidándose, desde 2016 como un grupo cohesionado y no excluyente. De hecho, ninguna persona usuaria ha sido ubicado por los otros compañeros en los círculos 9 o 10. La comparación interanual se ha normalizado mejorando la comparación: evaluada sobre una escala de 100 y ponderada según las personas usuarias que ocuparon plaza en el recurso durante el ejercicio anual.

c) Red de recursos y servicios para el fomento de la autonomía y la atención a la dependencia de Canarias:

El Centro Ocupacional Arcoiris es un recurso sociosanitario que forma parte de la red de recursos y servicios para el fomento de la autonomía y la atención a la dependencia de Canarias. En ese sentido, cuenta con la dotación económica recogida en el convenio marco establecido entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife. De igual manera, se materializa en el convenio de colaboración establecido entre el Cabildo de Tenerife – IASS y el Ayuntamiento de Candelaria. En dicho convenio se recoge la ficha presupuestaria correspondiente a diez plazas públicas, de las trece con las que cuenta actualmente el centro ocupacional.

En este ejercicio, se ha producido un incremento en el coste/plaza tanto de las plazas de NTP (necesidad de tercera persona) como de I (discapacidad intelectual):

Sector	Coste			
	2016	2017	2018	2019
NTP	35,49 €	37,90 €	38,32 €	41,93 €
I	23,66 €	24,86 €	25,14 €	27,02 €

A su vez, el Ayuntamiento de Candelaria encomienda a su empresa pública EPELCAN la gestión del centro, la cual finalmente se materializa en un convenio de colaboración establecido entre ésta y la Fundación para la gestión del recurso ocupacional.

Es importante destacar que, de la financiación recibida para el funcionamiento de este recurso, 96% se deriva de la ficha presupuestaria del convenio marco establecido entre el IASS y el Ayuntamiento de Candelaria, correspondiéndose la aportación municipal con 4% del total transferido.

RESUMEN 2019	IMPORTE	PORCENTAJE
Coste plaza	90.988,44 €	79%
Transporte	19.920,00€	17%
Total aportación IASS	110.908,44 €	96%
Aportación Ayuntamiento Candelaria	4.091,56 €	4%
TOTAL	115.000,00 €	100%

a) Recursos humanos:

Los recursos humanos se componen por un equipo consolidado de dos educadoras y la directora, complementando su actuación con personal de apoyo a través de las subvenciones del Servicio Canario de Empleo en la línea de los convenios. Según la edición, se compone de un terapeuta ocupacional o logopeda, cuidadora, trabajadora social, técnico de integración social, psicólogo y fisioterapeuta; así como el alumnado de prácticas de la Universidad de La Laguna (pedagogía) y ciclos formativos.

b) Ejecución económica:

La ejecución económica del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

Centro de costo	Saldo deudor	Saldo acreedor
Alquiler de Impresoras	1.994,30	
Mantenimiento informático	3.151,54	
Servicios profesionales independientes	7.129,02	
Primas de seguros	2.062,51	
Combustible	840,93	
Gastos varios	5.009,08	



Material de Oficina	810,14	
Material de Actividades	792,29	
Equipamiento	2767,58	
Limpieza y Agua	313,96	
Teléfono	1.826,34	
Alarma	614,69	
Tributos	45,33	
Salarios	63.364,44	
Indemnizaciones	1.382,28	
Seguridad social empresa	20.752,13	
Amortización inmovilizado material	2.044,74	
Gasto amortización eq información	436,58	
Gasto amortización otro inmovilizado	219	
EPELCAN (Aportación IASS-Ayto)		-115.000,00
Total Cuenta	115.556,88	-115.000,00

2.3.2.2. PROGRAMAS TEMPORALES DE EMPLEO: ACTIVAMENTE CAPACES

Este proyecto centra su intervención en generar oportunidades de empleo y promover la experiencia laboral de ocupaciones cuyos perfiles profesionales han estado relacionados con la atención a la diversidad:

- Edición 2018-2019 y edición 2019-2020 (duración: 9 meses): logopeda, fisioterapeuta, técnico de integración social, cuidadora y auxiliar administrativo.

Este proyecto es destinado a complementar y ampliar la línea de trabajo que se ofrece en el centro ocupacional Arcoiris en materia de autonomía, participación y calidad de vida, ofreciendo una atención terapéutica en fisioterapia y logopedia, y el apoyo en el resto de áreas de intervención socioeducativa.

Las acciones llevadas a cabo se detallan a continuación:



LOGOPEDA:

- ✚ **Taller de Práctica Respiratoria en Fisioterapia y Logopedia.** Los objetivos principales fueron: 1) establecer las bases para instaurar un patrón respiratorio funcional, 2) mejorar el control del aire durante la fonación, 3) obtener un mayor dominio de los músculos respiratorios, 4) disminuir la disnea y 5) mejorar la fuerza y resistencia de la musculatura respiratoria.
- ✚ **Taller Multisensorial.** Itinerarios sensoriales, en los que se reconoce y se disfruta de los sentidos, mediante interesantes actividades de descubrimiento de sensaciones.
- ✚ **Sesiones centradas en deglución segura.** Se realizaron tareas de concientización (la persona usuaria debía reconocer el problema y la necesidad de corrección), de corrección (explicación del proceso de deglución segura y estructuras involucradas y prácticas individuales) y de reforzamiento.
- ✚ **Sesiones centradas en el entrenamiento del campo semántico.** Estas sesiones tenían como principal objetivo el de aumentar (en ocasiones, consolidar) el vocabulario del usuario para enriquecer su expresión verbal y sus intercambios comunicativos. Se utilizó una metodología inminentemente práctica y lúdica.
- ✚ **Sesiones de entrenamiento cognitivo.** Se llevaron a cabo tareas de atención, memoria, percepción y orientación espaciotemporal, ya que todas estas funciones son prerequisites del lenguaje oral. *“Lenguaje, pensamiento y razonamiento se desarrollan a través de la interacción social.” (Vygotsky, 1978)*
- ✚ **Sesiones grupales del Juego de la oca.** Estas sesiones se realizaban los lunes a primera hora. Es un juego diseñado por el equipo que refleja diferentes tareas de AVD y algunas casillas “especiales” con las que los usuarios pueden detallar su rutina de fin de semana, potenciando la adquisición, mejora y mantenimiento del lenguaje y las habilidades.



	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sesiones centradas en Terapia Miofuncional (TMF). Utilizadas para mejorar la coordinación de las estructuras que intervienen en la deglución, la inteligibilidad del habla y la expresión facial. ✚ Implementación de SAAC. Creación y generalización de agendas y de tablero de comunicación para los usuarios con mayores problemas en la comunicación con el grupo o en la realización de actividades encadenadas. Además, tareas de asociación de pictogramas en sesión. ✚ Tareas de lectoescritura guiada. Estas tareas no tenían como finalidad el desarrollo de estas competencias, sino el empoderamiento de aquellos usuarios que ya presentaban leves nociones.
FISIOTERAPEUTA	<ul style="list-style-type: none"> - Terapias manuales: realizadas en sesiones individuales se han desarrollado con bastante positividad los usuarios no han mostrado ningún rechazo en el momento en el que se les ha hecho masaje o algún tipo de técnica manual. - Reeducación de la marcha: se ha conseguido de manera correcta, la ergonomía y la higiene postural se ha trabajado en todo momento durante todas las horas y en todos los espacios que el centro posee. - Fisioterapia respiratoria: se ha intentado trabajar en sobre todo en las sesiones de relajación y respiración y se ha conseguido de manera favorable. - Transferencias funcionales: también se han trabajado en usuarios a los que les cuesta más y se han conseguido. - Terapias grupales: se han conseguido de manera satisfactoria y se han realizado con una gran adhesión y colaboración por parte de casi todas las personas usuarias. - Psicomotricidad: ha sido un aspecto que se ha trabajado en las sesiones a través de juegos recorridos mediante yincana, actividades de baile libre, no se ha podido realizar el taller de percusión corporal.



	<p>-Reconocimiento corporal: se ha utilizado a través de actividades específicas para este fin y también durante la fase de calentamiento en la que se ha recordado en todo momento las partes del cuerpo y se ha intentado mejorar los signos de lateralidad.</p> <p>-Sesiones de relajación y respiración: se han realizado casi todos los jueves, además de otros días dependiendo de cómo se encontraron usuarios, siendo una actividad muy valorada por los usuarios.</p> <p>-El equilibrio, la propiocepción y la coordinación son aspectos que se han conseguido en algunos usuarios y algunos de los ejercicios que hemos podido realizar son el trabajo con pelotas de bobath, los circuitos de psicomotricidad y algunos ejercicios específicos.</p> <p>-Fortalecimiento muscular: se ha conseguido a través de algunas sesiones en las que hemos introducido algunas posturas de yoga y de Pilates, también hemos ido al gimnasio al aire libre, para realizar algunos ejercicios de fuerza muscular.</p> <p>-Actividades aeróbicas: fuera del centro se han realizado siempre bajo supervisión del fisioterapeuta y alguna vez hemos salido en parejas.</p>
<p>TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>- Higiene personal y vestido:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reforzar el lavado de manos y cuidar la cantidad de agua que se gasta. · Cuidado y mantenimiento de la ropa: Planchar la ropa, poner la lavadora y lavar a mano, tender. · Peinado: Potenciar la importancia de una apariencia adecuada inculcando la necesidad de peinarse todos los días. · Refuerzo en el lavado de dientes, para que se mantenga el cepillado el tiempo adecuado. · Cuidado de uñas: Potenciar la importancia de mantener limpias y cuidadas tanto las uñas de las manos como las uñas de los pies. · Elección de ropa y calzado adecuado a estación y situación.



- Higiene durante la menstruación.
- Aumentar la frecuencia semanal del aseo.

- **Alimentación:**

- Potenciar el mantenimiento de una dieta equilibrada mediante la pirámide nutricional.
- Adquirir horarios de comida.
- Adquirir habilidades asertivas y modales en la mesa: Potenciar la buena conducta a la hora de estar en la mesa.
- Mantenimiento del orden y la limpieza en la cocina.
- Preparar platos sencillos.
- Identificar alimentos necesarios para elaborar platos.
- Conocer posibles alérgenos: Normalizar las posibles alergias e intolerancias.
- Cortar y pelar alimentos.
- Conocer el protocolo adecuado de colocación de la mesa.

- **Sueño:**
- Tomar conciencia de la importancia del sueño.
- Aprender técnicas de relajación.

- **Tareas domésticas:**
- Limpieza y mantenimiento de las taquillas.
- Barrer. Fregar.
- Ordenar armarios y gavetas.

- **Hábitos de vida saludable:**
- Potenciar la realización de ejercicio físico: Concienciar de la importancia de mantener una rutina activa para mejorar la calidad de la vida.



	<ul style="list-style-type: none"> · Adquirir conocimientos de enfermedades comunes y como evitarlas. · Adquirir técnicas básicas de primeros auxilios. · Dar información sobre el consumo de tóxicos y como evitarlo hablar de las drogas y alcohol. · Adquirir información para evitar el acoso: Dar pautas para evitar todo tipo de acoso dentro y fuera del centro, la importancia de no confiar en todos. · Saber identificar y discriminar los productos tóxicos. · Identificar y discriminar los diferentes productos · Identificar números de teléfonos a los que llamar en caso de emergencia. · Buscar alternativas de ocio y tiempo libre. · Conocer y hacer uso de los recursos de la zona: salidas y visitas para conocer los recursos. · Adquirir el conocimiento de la hora y establecer rutinas. · Adquirir el manejo del dinero.
CUIDADORA	<p>-Apoyo en el desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con materiales diversos.</p> <p>-Apoyo en el desarrollo de la creatividad y estimular la imaginación para potenciar la autoexpresión.</p> <p>-Apoyo en el desarrollo de actividades artísticas que favorezcan la movilidad de los dedos con diferentes materiales y en diferentes ámbitos (mural, objetos, papel, caras).</p> <p>-Apoyo en el reconocimiento y uso de combinaciones de color, diferenciación de los colores.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la realización de tareas en grupo. Trabajos de cooperación e interacción. -Apoyo en el desarrollo de la psicomotricidad y expresión corporal. -Alentar la propia expresividad y espontaneidad de las personas usuarias. -Apoyo en el desarrollo de la autonomía de las personas que tienen una discapacidad física, psíquica o sensorial, así como favorecer las habilidades para que puedan participar en las diferentes actividades que se imparten. -Apoyo en la creación de manualidades a través de materiales reutilizados o reciclados.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas administrativas pertinentes, - gestionar facturas, - atención telefónica, - registro de documentación, - gestiones fuera del centro, - archivar documentos, - envío y recepción correo electrónico, - recepción de personas

EVALUACIÓN y RESULTADOS:

El proyecto se ha centrado en mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias de la prestación del servicio del centro ocupacional, mediante acciones para el fomento de la autonomía y la participación de las personas con diversidad funcional.

En cuanto a la evaluación y resultados del proyecto, hay que destacar lo siguiente:

1. El personal contratado ha permitido ampliar y complementar las acciones que se llevan a cabo en el centro ocupacional. Dada las categorías profesionales de los componentes del



proyecto, se realiza una valoración multidisciplinar que establece el marco del Programa de Atención Individualizada de las personas usuarias del centro.

2. Se ha llevado a cabo un proceso de mejora de la empleabilidad de los trabajadores a través de la formación continua en los siguientes temas:

Talleres de fomento de la empleabilidad	Horas
Presentación del proyecto: Objetivos y metodología del proyecto Activamente Capaces. Plan de trabajo	10 horas
Plan de gestión de calidad: procesos y protocolos	6 horas
Riesgos psicosociales	2 horas
Primeros auxilios	2 horas
Sistemas alternativos de comunicación (SAAC)	2 horas

El bagaje experiencial adquirido con el desempeño del puesto de trabajo en los meses de duración de la relación laboral ha permitido la mejora de competencias y capacidades profesionales especialmente en el sector de intervención; asimismo, de forma complementaria y transversal, las habilidades sociales y laborales, y el trabajo en equipo.

3. En resumen, teniendo en cuenta los objetivos del proyecto, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Objetivo específico	Resultados
1. Proporcionar experiencias laborales positivas que faciliten la futura inserción en el mercado de trabajo.	Establecida relación laboral con 45 trabajadoras durante un período de 9 meses y una jornada de 30 horas semanales. Este proyecto ha permitido contratar a cinco personas durante 9 meses. El equipo ha destacado durante las reuniones de coordinación, el



	<p>impacto positivo que ha tenido esta experiencia laboral en su vida más allá de los beneficios laborales directos, aumentando su autoestima y su sentimiento de autoeficacia, además de haber favorecido su bagaje laboral y sus competencias profesionales en la atención a la diversidad funcional.</p> <p>Importante destacar que dos trabajadoras, a la finalización de su relación laboral con nuestra entidad, se incorporarán al mercado laboral ordinario, con contratos laborales en empresas relacionadas con la logopedia y la fisioterapia.</p>
<p>2. Aumentar las destrezas y habilidades formativas en materia de atención a la diversidad funcional del personal solicitado</p>	<p>Mejoradas las competencias formativas a través de 22 horas de formación interna y 30 horas semanales de experiencia laboral.</p> <p>El proyecto, por tanto, ha favorecido la adquisición de destrezas ocupacionales tanto a nivel formativo como laboral, paralelamente al desarrollo de las acciones programadas del Centro Ocupacional, derivadas de las áreas de trabajo de inclusión social ofrecidas a sus beneficiarios/as.</p>
<p>3. Favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del desempeño de las funciones del personal contratado</p>	<p>Desarrolladas 120 horas semanales con sesiones individuales y grupales de atención logopédica, fisioterapéutica, de integración social, de atención sociosanitaria.</p> <p>El equipo de trabajo ha desempeñado sus funciones relacionadas con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, llevando a cabo sus tareas en cuanto a autonomía (programa de AVD),</p>



	<p>participación comunitaria (jornadas de convivencia, evaluación de AVD en situaciones reales, encuentros), inclusión social (programa de intervención logopédica, rehabilitación fisioterapéutica, estimulación cognitiva).</p>
<p>4. Propiciar el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad mediante acciones de terapia ocupacional e intervención social.</p>	<p>Desarrollado el programa de Actividades de la Vida Diaria. Realizadas las sesiones de comunicación y sistemas alternativos (pictogramas). Desarrolladas 30 actividades de participación comunitaria.</p> <p>La intervención terapéutica ha facilitado a las personas usuarias, pautas, estrategias y motivación, favoreciendo la autoestima, el bienestar y la autodeterminación. Ello ha permitido compartir problemas y trabajar la toma de decisiones; evitar aislamiento; reconocer y trabajar nuevas competencias, facilitando la participación social y comunitaria.</p>
<p>5. Facilitar espacios y dinámicas para mejorar la inclusión y participación comunitaria.</p>	<p>Entre las actuaciones de participación en la comunidad, se han generado espacios inclusivos, desde el programa de vela adaptada; las acciones formativas en prácticas colaborativas como el World Café, contando con monitores con diversidad funcional; la presentación de la Guía de Acogida de Tenerife organizada por el Cabildo de Tenerife y en la que participó de forma activa los miembros del centro ocupacional; en que se ha participado desde la diversidad.</p> <p>Además, esos espacios han facilitado a los trabajadores la asimilación de habilidades ocupacionales y el desempeño de sus funciones</p>



	<p>laborales en la atención a las personas con diversidad funcional, participando de forma activa en las líneas de actuación relacionadas con la inclusión, la participación social y la vida autónoma de las personas usuarias.</p>
<p>6. Promover actividades de ocio y tiempo libre a través de técnicas terapéuticas.</p>	<p>Realizadas 10 reuniones de seguimiento y 3 reuniones de evaluación del proyecto y los objetivos de intervención (diciembre, marzo, junio).</p> <p>Las reuniones de coordinación del equipo de trabajo han permitido planificar una serie de acciones de ocio y tiempo libre, atendiendo a la observación y al conocimiento de las personas usuarias y, por supuesto, a su propuesta de elecciones manifestadas en los espacios assemblearios.</p> <p>Por ello, han sido realizadas visitas a espacios del municipio de Candelaria, almuerzos en restaurantes de la zona, participación en otras actividades de la Fundación, actuaciones musicales, entre otros.</p> <p>Todo esto ha repercutido de forma positiva, por un lado, en las personas con diversidad funcional y, por otro, en la adquisición y asimilación de destrezas y experiencias enriquecedoras y de fomento de la empleabilidad de las personas contratadas para la implementación del proyecto.</p>



c) Ejecución económica:

Centro de costo: Edición 2018-2019	Saldo deudor	Saldo acreedor
Auditorias	956,11	
Salarios	28.039,98	
Seguridad social empresa	9.185,85	
Servicio canario de empleo		-38.275,47
Total Cuenta	38.181,94	-38.275,47

Centro costo: Edición 2019-2020	Saldo deudor	Saldo acreedor
Salarios	14.936,45	
Seguridad social empresa	4.643,02	
SERV.CANARIO DE EMPLEO		-19.579,47
Total Cuenta	19.579,47	-19.579,47

2.3.3. FOMENTO DE VOLUNTARIADO

Candelaria Solidaria es una entidad de voluntariado y, como tal, promueve y fomenta la labor de los/as voluntarios/as. La entidad cuenta con una media de 15 personas, que colaboran altruistamente de manera continua.

En el marco del Plan de Mejora continua, se llevó a cabo una encuesta anónima de la opinión de las personas voluntarias de la entidad, cuyos resultados son los siguientes:

Tipo de indicadores	Indicadores	Valor de referencia	Valor admisible	Resultado 2018	Fuente de verificación
Indicadores de Satisfacción	Satisfacción del voluntario con la entidad	4,48	3	4,94	Cuestionario de satisfacción

Es también destacable tener en cuenta no sólo los indicadores de satisfacción sino además los de empoderamiento, más aún cuando la entidad participa enteramente del voluntariado social.

Tipo de indicadores	Indicadores	Valor de referencia	Valor admisible	Resultado 2018
Indicadores de eficacia	Valoración en apoyo percibido (1-5)	4,55	2,5	5,00

El papel del voluntariado es fundamental en la consecución de los fines de la entidad, especialmente en materia de fomento de la labor social y de la participación comunitaria. Gracias a esta colaboración altruista, servicios como el ropero, el propio Centro Solidario de Alimentos, el Rastrillo Solidario o del Centro Arcoiris cuentan con personas voluntarias que apoyan y colaboran en sus acciones.



c) GESTIÓN DE RECURSOS

3.1. RECURSOS ECONÓMICOS:

a. Ingresos:

Los ingresos monetarios correspondientes al ejercicio 2019 han ascendido a 204.858,68€:

TOTAL INGRESOS	204.858,68 €	100,00%
Subvenciones, donaciones	204.858,68 €	100,00%
Ventas y otros ingresos ordinarios	0,00 €	0,00%
Ingresos financieros	0,00 €	0,00%

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos obtenidos en los últimos tres ejercicios anuales. Se observa una diferencia significativa en cuanto a los ingresos obtenidos en 2017 con respecto a los dos últimos ejercicios, 2018 y 2019, ello determinado especialmente por el carácter público de la entidad, que ha limitado la concesión de determinadas subvenciones que se habían convertido en ingresos habituales para la Fundación (convocatorias Caixa).

	2019		2018		2017	
TOTAL INGRESOS	204.858,68 €	100,00%	206.892,68 €	100,00%	253.798,94 €	100,00%
Subvenciones, donaciones	204.858,68 €	100,00%	206.769,14 €	99,94%	250.896,77 €	98,86%
Ventas y otros ingresos ordinarios	0,00 €	0,00%	67,54 €	0,03%	2.901,25 €	1,14%
Ingresos financieros	0,00 €	0,00%	56,00 €	0,03%	0,92 €	0,00%



b. Gastos:

Los gastos correspondientes al ejercicio 2019 han ascendido a un total de **198.678,32 €** tal como se relaciona en la siguiente tabla comparativa:

Año	2019		2018		2017	
TOTALES	198.678,32 €	%	204.070,89 €	%	259.522,02 €	%
Personal	159.030,71 €	80,04%	163.653,45 €	80,19%	195.292,29 €	75,25%
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	292,46 €	0,11%
Ayudas monetarias	2.143,23 €	1,08%	6.001,73 €	2,94%	16.511,43 €	6,36%
Otros gastos de explotación	32.069,11 €	16,14%	30.134,46 €	14,77%	43.039,63 €	16,58%
Amortización del inmovilizado	5.435,27 €	2,74%	4.281,25 €	2,10%	4.386,21 €	1,69%

El porcentaje mayor ha sido destinado a cubrir los gastos de personal de los diferentes proyectos C.O. Arcoiris, los diferentes convenios del Servicio Canario de Empleo, y la subvención nominativa del Ayuntamiento de Candelaria. Se observa que 80% se destina a la partida de personal, seguido de los gastos de explotación al que le corresponde 16,14% y el 1,08% a las ayudas de emergencia social.

El resultado del ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Resultado:	6.180,36 €
-------------------	-------------------



Considerando la memoria de actividades y la memoria económica correspondiente al ejercicio 2019, cabe señalar que se ha continuado apostando por la atención a las personas, especialmente por aquellas que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social, y a las personas con capacidades diferentes, destinando su patrimonio a la consecución de sus líneas de acción, teniendo un impacto positivo tal como se deriva de los resultados de satisfacción que han contribuido a la mejora de las condiciones de vida en el municipio de Candelaria.

En el siguiente cuadro se recogen los resultados de los últimos ejercicios:

	2018	2017	2016
Resultados ejercicios anteriores	2.821,79€	-5.717,20 €	9.970,70 €

3.2. RECURSOS HUMANOS:

En el ejercicio 2019 se ha contado con un total de quince (14) trabajadores, desglosados de la siguiente manera, lo que supone una plantilla media de 6,73 trabajadores.

Los recursos humanos que conforman la estructura organizativa de la Fundación están compuestos por los siguientes perfiles:

- Estructura organizativa:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	Nº TRABAJADORES
Directora	1
Educadoras	2
Auxiliar de servicios	1
SUBTOTAL	4



Y, en cuanto al personal de apoyo, adscrito a los proyectos subvencionados por el Servicio Canario de Empleo, se recogen en la siguiente tabla:

- **Personal de apoyo:**

PERSONAL DE CONVENIOS SCE	
Logopeda	2
Fisioterapeuta	2
Cuidadora	2
Auxiliar administrativo	2
Técnico de integración social	2
SUBTOTAL	10

TOTAL	14
--------------	-----------

d) SÍNTESIS

La gestión de la Fundación en 2019 se cierra con unos ingresos de **204.858,68 €**, correspondiéndose el 100% con subvenciones y donaciones recibidas, con una cifra de beneficiarios directos en torno a 934 lo que supone un 3,34% de la población del municipio de Candelaria, desarrollando acciones destinadas a sus fines en la atención a la diversidad y el apoyo social y comunitario.

Cabe señalar que, se han introducido importantes mejoras en la gestión de la entidad: el diseño de la nueva página web (www.candelariasolidaria.es), realizada de forma participativa por el equipo de trabajadores y voluntariado de la entidad; la implementación de herramientas de seguimiento, medición y análisis de las diferentes áreas de intervención (consultas mejoradas





del SIG, nuevo sistema de evaluación de los Programas de Atención Individualizada de las personas usuarias, indicadores de satisfacción y valoración de los servicios); la participación en importantes eventos insulares tales como el Open Space del Cabildo Insular de Tenerife, presentando las buenas prácticas en metodologías participativas; Encuentro insular de Voluntariado Social de la Obra Social La Caixa; presentación de píldoras formativas de World Café y Música Inclusiva en el programa Tenerife Solidario en PFAE e institutos de educación secundaria; eventos en los que además ha presentado experiencias comunicativas desde un enfoque participativo, donde las propias personas usuarias han sido los responsables de esas presentaciones.

De igual manera, las redes sociales son un instrumento actual para la promoción y difusión de las actuaciones de la entidad, además del seguimiento de sus acciones con los diferentes colectivos sociales (página facebook: Fundación Candelaria Solidaria, y perfil: Candelaria Solidaria), con más de 1600 personas que la siguen, con un alcance de la publicación de 1.063 personas y con 486 interacciones con las publicaciones).

Como se deriva de la información de esta memoria, desde Candelaria Solidaria se ha continuado con su labor en la atención a las personas del municipio, desarrollando acciones destinadas al afianzamiento de sus líneas de actuación en aras de la mejora de la calidad de vida, la participación comunitaria, la autonomía personal y la inclusión social de las personas del municipio.





Fundación Canaria Candelaria Solidaria,
comprometida con las personas

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819.
Registro de Fundaciones de Canarias nº 271
Tfno: 922 500 839 – Fax: 922 032 329. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es.
Web: www.candelariasolidaria.es

Versión: 5ª Fecha: 15/05/2019. Página: 59 de 59



Cód. Validación: 657PGHSQEDC973E77R7XA5S9E | Verificación: <https://candesol.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 59 de 59